

EL MERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVI.—Núm. 4.412

Tres ediciones

Madrid, Viernes 21 de Noviembre 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Actualidad militar

La actualidad militar fue ayer tarde, en las calles, el desfile de las tropas de la guarnición y sus cantones, que regresaban de las maniobras de Getafe; en los Centros políticos y militares giraban los comentarios al rededor del debate militar del día anterior.

Digamos algo del desfile. Se concentraron las tropas de regreso de las maniobras en las inmediaciones de la plaza de Cánovas; a las cuatro empezó el desfile, que terminó a las seis y media.

Desde la plaza de Cánovas, punto inicial, siguieron los regimientos por el paseo del Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calles Mayor y de Bailén, siguiendo por frente al Real Palacio, hasta la plaza de España.

La nota interesante la dio el desfile de aeroplanos, que durante hora y media salieron del trayecto inmediatas.

Los aparatos, que eran seis, volaron primero sobre la plaza de Cánovas y al ponerse en marcha las tropas evolucionaron sobre las calles de Alcalá, Mayor y Bailén, Puerta del Sol y plazas de Oriente y España.

Las idas y venidas de los aviadores en distintas direcciones y los ejercicios acrobáticos que realizaron constituyó un espectáculo notable, presenciado por todo Madrid, que se lanzó a la calle para presenciar el paso de las tropas.

El desfile ante Palacio fue presenciado, desde un balcón de la fachada de la calle de Bailén, por el Rey y la Real familia.

Las unidades marchaban en columna de honor, vitoreando las secciones al Monarca en el momento de pasar frente al Rey.

Desde la plaza de España machó cada regimiento a su cuartel por camino más corto. El regimiento del Rey marchó a Leganes en tren especial, y los de la brigada de Lanceros a acantonarse esta noche en los pueblos inmediatos.

Los de Artillería de los cantones fueron a éstos inmediatamente.

Sobre el debate militar hubo comentarios para todos los gustos: el señor Lerroux, aun quería esclarecer algo más, y hablaba de la conveniencia de retrotraer la cuestión a su primitivo estado.

El conde de Romanones, que había regresado por la mañana de Valencia, declaró que si no se hubiese terminado ya el debate militar habría intervenido, aunque a decir verdad, la mayor parte de lo que podía alegarse se ha expuesto, y la resultante de los discursos pronunciados podía suscribirla.

La Prensa también dedica a esta cuestión, una atención preferente, reconociendo que el debate se mantuvo en unos términos de gran elevación.

Más se hubiese comentado, pues ganas había de ello; pero la atención se fijó nuevamente en el Sr. La Cierva, que ayer descargó contra el Gobierno toda su artillería y fue el eje de uno de los más resonantes escándalos de que guardan recuerdo los maceros de la cámara popular.

Jefes y oficiales fallecidos

Los jefes y oficiales fallecidos durante el mes último son los siguientes:

Alabarderos.—Cabo: Don Alberto Arriarán Angulo.

Infantería.—Tenientes coroneles: Don Enrique García Castaño, don Juan Alvaro y don Manuel Jiménez López.

Caballería.—Coronel Escala Reserva: Don Jacinto de la Llana.

Comandantes: Don Alvaro Prendes y don José Otondo.

Alferez Escala Reserva: Don Damián Martínez Mata.

Artillería.—Comandantes: Don José Gomá y don Rafael López Sanjuán.

Teniente: Don Víctor Oliver Linares.

Guardia civil.—Capitán: Don Joaquín Tórtola.

Alferez Escala Reserva: Don Juan Méndez Alcón y don Antonio Paniagua Maceda.

Carabineros.—Teniente: Don Juan Medina Vivern.

Intendencia.—Capitanes: Don Bonifacio Cremata y don José Martín Sáenz de Santamaría.

Alferez: Don Andrés de Mesa González.

Sanidad Militar.—Teniente coronel médico: Don Manuel Cortés.

Oficinas militares.—Oficial 2.º: Don Victoriano Carrascosa.

Proyectos de ley

El ministro de Fomento ha leído en la sesión del Senado los proyectos siguientes:

Creación de un Banco Agrario. Comprende cinco capítulos divididos en 90 artículos en los que se desenvuelve la materia. Tendrá su domicilio en Madrid, agencias en cada una de las regiones desde su constitución.

Las necesidades del cultivo, compra de semillas, aperos, etc., ganados y cuantos elementos se precisen en las explotaciones agrícolas; para la instrucción de parcelas, alumbraamientos de aguas o empalme de negocios, saneamiento de terrenos, edificaciones, repoblación forestal, y, en general, para obras de mejoras en fincas rústicas.

Determina el proyecto otros varios casos en que procederá el préstamo, y autoriza la apertura de cuentas de crédito, aceptación de letras, abrir depósitos, cuentas corrientes; establecer Caja de ahorros agrícola central con sucursales y administrar, crear y liquidar pósitos.

Señala a continuación lo referente al capital y funcionamiento del Banco, que será de 50.000.000 de pesetas, ampliable a 100. Las acciones serán de 250 pesetas, no pudiendo exceder de la quinta parte las en poder de los extranjeros.

Minuciosamente hace constar el proyecto los requisitos financieros para la emisión de las acciones y obligaciones y préstamos con que le favorezca el Estado, y los que a su vez el Banco otorgue a otras entidades agrícolas y otros Bancos.

Acerca de los Pósitos en la entidad que se crea serán recogidas todas las facultades atribuidas a la Delegación regia, así como las que se otorgan al ministerio de Fomento.

También determina el proyecto la facultad de crear Bancos locales de la propiedad inalienable, filiales suyos, con arreglo a determinadas bases.

Resuelve el proyecto que para dirigir el Banco habrá un Consejo de Administración, gobernador, dos subgobernadores y un secretario general, componiendo el Consejo 15 vocales efectivos, cuya duración será de seis años, renovándose cada dos años, por terceras partes.

Expropiación forzosa. Se refiere a la modificación de los artículos 25, 29 y 36 de la ley de 10 de enero de 1879.

CATASTROFE DE AVIACION

Entierro de las víctimas. Anteayer se verificó el triste acto de dar sepultura a los cadáveres de los infelices aviadores muertos en la catástrofe del pueblo de Benamira.

El cortejo partió del Hospital militar de Carabanchel hasta el cementerio de dicha localidad.

Los féretros estaban envueltos en banderas de los colores nacionales de España y Francia y los coches materialmente cubiertos de coronas y flores.

En la presidencia del duelo iban S. A. el Infante Don Alfonso, el embajador de Francia, el ministro de la Guerra y el jefe de los Servicios de Aeronáutica militar, general Echagüe.

Figuraban también en el cortejo todos los aviadores que forman la Misión de Aviación francesa, todos los pilotos españoles, el personal de la Embajada francesa, numerosos socios del Real Aero Club y la inmensa mayoría de los miembros de la colonia francesa.

Una vez el cortejo en el cementerio, los oficiales del Servicio militar de aviación llevaron a hombros los cadáveres de sus infelices compañeros hasta el lugar de la sepultura.

Después, el ministro de la Guerra pronunció breves y sentidísimas frases de pésame, que transmitió al embajador de Francia. Este contestó en la misma forma, e hizo votos por la fraternidad de las Armas españolas y francesas.

Un piquete del regimiento de ingenieros rindió honores e hizo las salvas de ordenanza.

Congreso de Ingeniería

La reunión de secciones.—Un triunfo enorme de Rey Pastor.

Con gran animación continuaron ayer mañana las secciones la discusión de los trabajos de las ponencias, y es opinión unánime entre los congresistas, que, en cantidad y en calidad, el Congreso reviste excepcional importancia, en cuanto a temas y orientación técnica se refiere. Mucho sentimos que el ser 10 las secciones y tan numerosos los trabajos, nos impide referirnos a cada una de ellas con el detalle debido.

No obstante lo indicado, sería realmente imperdonable omitir el éxito brillantísimo obtenido por el joven y sabio catedrático de la Universidad de Madrid, Sr. Rey Pastor, al intervenir en una de las ponencias presentadas en la sección de Enseñanza técnica.

Habían iniciado la discusión sobre la conveniencia de preparar a las Universidades para dar fuertes enseñanzas técnicas, los ilustres ingenieros Sres. Elorrieta, Machimbarrena y Orad de la Torre, que habían sido ovacionados, interviniendo asimismo, con gran fortuna, aunque con puntos de vista diferentes, el Sr. Artiñano.

Con ese motivo concurren hoy al Congreso varios profesores de la Universidad, entre ellos los Sres. Octavio de Toledo y Rey Pastor.

Del efecto que, la intervención del último, llevando la voz de la Universidad, produjo en el auditorio, sólo puede darse cuenta diciendo que fue de una enorme sensación, y que las ovaciones tomaron caracteres de verdadero homenaje.

El ilustre profesor, que tan alto ha sabido colocar el nombre de España en el extranjero, clasificó de modo admirable las diversas tendencias de la enseñanza de las matemáticas en las escuelas técnicas de otros países, y se mostró ardiente partidario de que, a semejanza de lo que allí ocurre se insistiera en dar a los ingenieros sólidos conocimientos matemáticos orientados en lo posible hacia la resolución breve y práctica, no empírica, de los problemas que han de presentar, y se crea el grado de doctor de Ingeniería para que cursen sus estudios los ingenieros que deseen dedicarse a labor de investigación científica.

También recordó la existencia de técnicos de buen orden, prácticos y dispuestos a hacer bien, para que constituyeran la verdadera transición entre los ingenieros y los obreros y capataces.

Por aclamación se acordó que constase en esta la satisfacción de la Sección por el honor de que le había hecho objeto el Sr. Rey Pastor, y a la terminación de la sesión se apresuraron todos los congresistas a felicitar al catedrático, que en tan breve tiempo había sabido comunicar a los reunidos la alta y alta sensación que imanen del auditorio las grandes ideas de los hombres cumbres.

OBRREROS Y PATRONOS

Una comisión mixta

La Gaceta de ayer publica una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, relativa a la intervención de la Comisión mixta de patronos y obreros en los conflictos sociales de Barcelona, cuya parte dispositiva dice así:

S. M. el Rey (q. D. g.) ha servido disponer:

Artículo único. La Comisión mixta que viene interviniendo en la solución de los conflictos de patronos y obreros de Barcelona, bajo la presidencia del señor alcalde de la ciudad, queda encargada de todas las funciones que determina la disposición transitoria A) del Real decreto de 11 de octubre del corriente año, y, además, facultada para conocer de las incidencias a que diere lugar la aplicación y cumplimiento de las bases a que hace referencia la Real orden de 13 del actual.

Para la aplicación por las autoridades y funcionarios dependientes del Gobierno de las sanciones a que dicha Real orden se refiere, será indispensable el previo acuerdo de la Comisión mixta en cada uno de los casos que se le sometan.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 17 de noviembre de 1919.—Sánchez Toca.

Señor gobernador civil de la provincia de Barcelona.

¡Todavía la famosa valla!

Anteayer se firmó en el Ayuntamiento la escritura de venta del terreno que ocupó la famosa valla de la calle de Cedaceros.

Se han hecho cargo de su importe el gobernador civil, Sr. Cavestany, quien, por expreso encargo del Sr. Vitorica, lo ha puesto a disposición de S. M. el Rey, quien a su vez ha ordenado que con esa cantidad se construyan unas casas baratas para obreros.

Tan pronto como el Municipio acuerde la cesión del terreno, que ya está tramitándose, comenzará la construcción de esas viviendas, cuyos planos han sido hechos por el arquitecto D. Antonio Flores.

Marruecos

Los sublevados de Malatien.

TETUAN 21.—El Consejo de guerra, reunido para juzgar a los 22 indígenas a quienes se consideraba principales autores de la traición de Malatien, condenó a muerte a 21.

El otro fue absuelto.

Se dispuso que no se ejecutara a uno de los sentenciados, que está gravemente enfermo.

La sentencia les fue notificada a los reos, quienes la oyeron sin inmutarse, y acto seguido se les puso en capilla.

Poco después llegó de Ceuta el general Silvestre, para asistir a la ejecución.

Las fuerzas se movilizaban por la mañana, llegando hasta la cabila de Benisalén, de donde son naturales los reos.

Un gentío inmenso acudió a presenciar el cumplimiento de la sentencia.

Los reos fueron trasladados en camiones.

Una compañía de Llerena avanzó hacia los reos, colocados de espaldas, e hizo las descargas a la voz de mando, cayendo muertos los 20 moros.

Uno quedó gravemente enfermo en el hospital.

El castigo fue presenciado por un grupo de moros del poblado.

Los tiros de gracia los disparó un sargento de regulares.

Las elecciones en Francia

PARIS 21.—La nueva ley electoral que empieza a un mismo tiempo el sistema mayoritario y el proporcional, ha dado algunos resultados en las elecciones que parecen causar sorpresa.

En el cuarto sector de París, donde todos los candidatos del bloque nacional obtuvieron mayoría absoluta, fueron elegidos todos, mientras no se eligió ningún socialista, a pesar de haber obtenido algunos de ellos más de 110.000 votos.

En el primer sector, donde entró en juego el sistema proporcional, el profesor Binard fue elegido con 19.214 votos, mientras que los candidatos menos favorecidos de las otras listas obtuvieron 34.000 y 50.000 votos.

El Sr. León Daudet fue elegido con 16.686 votos luchando con el periodista Tery, que tuvo más de 36.000.

Tery ha protestado, manifestando que pedirá la nulidad de la acción de Daudet.

En el Loire inferior los Sres. Briand, ex presidente del Consejo; Sibille, Quist'au, de unión republicana; Deiajoy, de solidaridad nacional.

En Altos Alpes los Sres. Bonniard, Woblemaire y Caillaud, de concordia republicana. Faltan seis.

En Bocas del Ródano los Sres. Girard, André Lefevre y Víctor Jean, de concentración republicana.

En el Alto Loire los Sres. Eyuach, de concentración republicana, y Neson, Constant y Autier, de unión nacional de paz social y relevación nacional.

En Constantine (Argelia) los señores Thomson y Morinaud, de unión republicana.

En los Pirineos Orientales los Sres. Emmanuel Brousse, doctor Battle y Manaüt, de unión republicana nacional, y Rameil, de unión de los grupos de la izquierda.

En Var los Sres. Abel, gobernador de Argelia; Aiguier, Deuise, Gavoty y Víctor Reymonenq, del bloque republicano.

En los Alpes Marítimos los Sres. Ricolón, Raiberti, Ossola, Baret, doctor Grinda y Arago, de unión republicana democrata.

En Aude, los Sres. Jean Durand, Milhet, Sarraut, León Cartel, radicales socialistas, y Constads, ex combatiente.

En Bocas del Rodano (primera circunscripción), los Sres. Artaud, Hubert, Giraud, de concentración republicana; Canatelli, Maurel, Bouissen, Morudei y Cadenat, socialistas unificados.

En Charente inferior, los Sres. Albert Faure, Sarraute, republicanos; Taittinger, C. Voyer, Villeneuve, Jules Bertrand, de Unión republicana.

Falta uno.

En Creuse, los Sres. Viviani, Vinet, candidatos aislados, y Judes Víctor y Connevo, radicales socialistas.

En Loire, los Sres. Durafour, republicano socialista, doctor Laurant, de Entente republicana.

Faltan seis.

En Alta Vienne, los Sres. Beteüle, Valiere, Presseman, Paroy y Chauly, socialistas unificados.

En Allier, los Sres. Ch. Peronnet, Lamauseux, Gastón Vidal, Chateau, doctor Desclous y Jean Dedat, de Acción republicana.

En Calvados (segunda circunscripción), los Sres. Laniel, D'Harcourt y Cautru, de Unión nacional republicana.

En Sarthe, los Sres. Ajam, de Unión republicana; Golpin, D'Aubigne, Tuche y de Rouge, de Entente nacional republicana.

tado actual de la industria, no puede, en modo alguno, aumentar los jornales de los obreros, porque producción, como con secuencia, un aumento de precio, en el producto elaborado, a lo que de ningún modo quieren llegar los fabricantes.

Comunicadas las anteriores proposiciones a la representación de los obreros, éstos han manifestado al alcalde que, aun estimándolas inaceptables, darán cuenta de ellas a las Juntas generales, citadas para el jueves, a las nueve de la noche.

La impresión general es que no serán aceptadas, y que, por tanto, el viernes habrá huelga de panaderos.

Según dicen varios colegas, anteayer se reunieron en el Ministerio de la Guerra, convocados por el ministro, los presidentes de las Juntas militares.

Aunque se ha guardado gran reserva acerca de lo tratado en la reunión dicen unos que por las Juntas centrales se ha significado a la de Infantería la necesidad de que evite en lo sucesivo la reproducción de hechos y actuaciones como los que han dado lugar a la formación de tribunales de honor como los que están hoy en litigio.

Hablaban otros de que en la conferencia se habla de la Asambleas de 1917: el de la representación militar parlamentaria; estimándose la necesidad y conveniencia de que los presidentes de las Juntas centrales sean elegidos diputados a Cortes para intervenir en el Congreso en toda discusión de carácter militar.

Aseguraban muchos que el principal objeto de la reunión fue el de exponer al ministro de la Guerra que las Juntas militares, discutidas o no discutidas, técnicas o no técnicas, no faltarán a la disciplina y acatarán respetuosamente las resoluciones del Parlamento, cualquiera que éstas sean.

Este último rumor coincide con las manifestaciones que hizo ayer en el Congreso, al tratarse del problema militar, el ministro de la Guerra, general Tovar.

De marina.—Real decreto disponiendo que el almirante D. Adriano Sánchez Loba, pase a la situación de reserva al cumplir la edad reglamentaria, y cesando en el destino de jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

Idem id. disponiendo que el almirante D. José María Chacón y Pery cese en el destino de jefe de la jurisdicción de Marina en la Corte, y nombrándole jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

Idem id. disponiendo que el almirante don Augusto Miranda y Godoy, cese en el destino de eventual dadas y nombrándole jefe de la Jurisdicción de Marina en la Corte.

Idem id. disponiendo que el contralmirante D. Augusto Durán y Cotes, quede destinado para eventualidades.

Idem id. concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Enrique de Illana y Sánchez de Vargas, interventor general de la Administración del Estado.

La huelga de panaderos

El conflicto del pan.—Una proposición de los patronos

Los patronos panaderos han propuesto, por mediación del alcalde a la representación obrera lo siguiente:

1.º La suspensión de la huelga anunciada para el viernes.

2.º Que se señale un término de quince días para redactar y firmar un nuevo reglamento de trabajo, en el que se fijarán en los términos que se pacten de común acuerdo, los aumentos de salario que sean posibles.

3.º Que para que la redacción de este contrato de trabajo se constituya el mismo viernes una Comisión, presidida por el alcalde y compuesta de igual número de obreros que de patronos.

La representación patronal manifiesta que sin pactar el nuevo contrato, en el es-

Un soldado moribundo

A las ocho y media de la noche de anteayer ingresó en la Casa de Socorro del distrito del Hospital un hombre gravemente herido, con la base del cráneo fracturada y sin habla.

Con la premura que el caso requería fue asistido en el citado Centro de primera intención, pasando acto seguido al Hospital provincial.

La referencia dada por el soldado de Intendencia Antonio Pérez Benito, testigo presencial del accidente, explica de esta forma la causa de las lesiones sufridas por aquél.

En el Pacífico, y entre los dos días de la Compañía de Tranvías, se hallaba un joven modestamente vestido, que intentaba cruzar una de ellas con objeto de atravesar la calle.

Mientras que un tranvía marchaba en dirección al Pacífico, otro el número 123, que conducía el empleado Leonor Ciempozuelos, iba hacia la Puerta de Atocha a buena marcha, y previniendo incesantemente su paso al viandante.

De pronto éste, como si tratase de huir del primero, se dirigió hacia el lado contrario, siendo alcanzado por el coche 123, sin que el esfuerzo del conductor pudiese evitar la desgracia.

A consecuencia del encontronazo, el transeúnte salió violentamente despedido, quedando inerte y ensangrentado en el suelo, hasta que en su auxilio acudieron los testigos presenciales.

El inspector de vigilancia del distrito del Hospital, D. Sandelio Ballesteros, halló en los bolsillos algunos documentos, que parecían indicar que el herido era el soldado del regimiento de Asturias Francisco Gámez.

Avisado el Juzgado militar se personó en el Hospital Provincial, no pudiendo tomar declaración al herido, que todavía no había recobrado el habla, instruyendo las diligencias con la declaración del inspector señor Ballesteros.

Esta madrugada el desgraciado Francisco Gámez se hallaba moribundo, después de habersele practicado la trepanación.

Otro soldado de Sanidad militar, llamado Casildo de Paz, fue atropalado por el furgón que conducía cuando llegaba frente al núm. 14 de la calle de Carranza.

Trasladado al Hospital de la Princesa, se le asistió convenientemente, quedando allí para su asistencia.

El general Siivestre

CEUTA 21

El comandante general de esta plaza, general Siivestre, marcha a Madrid, para conferenciar con el Gobierno.

APARTADO, 436

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Iñón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los espectáculos de los puertos del Mediterráneo a New-York puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

PIPERAZINA
ARTRITISMO,
REUMA,
GOTA, MAL DE PIEDRA
 EL MEJOR DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO
D. GRAU



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas, efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alealá, 49. :—: Oficinas, Caballeros de Gracia, 60

Anuario General de España
 GAILLY-SAILLIERS - RIERA
 2.000.000 de datos
 3.500 páginas
 2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.
 Reseñas geográficas-descriptivas, Indices Geográficos de España, Sección de Bolsas, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS GAILLY-SAILLIERS Y RIERA REUNIDOS, S. A.
 Consejo de Clientes, 246.-BARCELONA
 Teléfono A. 503 - Telegramas: ANUARIOS

VESTUARIOS PARA EL EJÉRCITO Y ARMADA

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
 Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M
MADRID

SEDE CENTRAL: BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390-S.P.
 SEDE CENTRAL: BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150

Pastillas BONALD
 CLORO-BORO-SÓDICAS
Boca, garganta y toses rebeldes
 NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Quina
 R. Madrid.-Jerez

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA
Martínez de Velasco
 PAPELERIA
 PELIGROS, 2.-MADRID

Paso a la Salud

PURGEN
 EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS PTAS. 2 CLJA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN
 Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE
 Sucesor de VIAL
 (Antigua casa GRIMAUD & C. - RIGAUD & CHAPOTAUD)
 8, RUE VIVIENNE-PARIS

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmero el cólico, la diarrea crónica, puja, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

En el Parlamento

SENADO

20 NOVIEMBRE

Se abre la sesión a las cuatro menos diez, repitiendo el Sr. Allendesalazar. En el banco azul, el ministro de la Guerra...

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. DEL MORAL pide que vengan a la Cámara diferentes documentos relacionados con algunos nombramientos de jueces municipales.

(Entra en la Cámara el ministro de Fomento.)

El Sr. MAESTRE (D. José) dirige un ruego al ministro de Fomento relacionado con la actuación del Gobierno a consecuencia de las inundaciones de Murcia...

El ministro de FOMENTO: Explica la actuación del Gobierno que concedió la debida importancia a la catástrofe, comisionándole personalmente para que hiciera una inspección ocular en las vegas inundadas...

Para esos trabajos de defensa que desea el Sr. Maestre y el Gobierno, precisan créditos de que no disponemos por el momento; pero todo llegará.

(Entra en la Cámara el presidente del Consejo.)

El marqués de CAMPS: Pide auxilio para de inundaciones.

El ministro de FOMENTO: Explica la necesidad de que el ruego en cuestión haya crédito para ello.

ORDEN DEL DIA

Se lee el acta de la anterior.

El Sr. CODORNÍU: Pide la palabra sobre el acta. (Exposición.)

Hace presente que el general Muñoz Cobos, en la sesión de ayer, pronunció palabras de gran afecto hacia persona ligada a él por vínculos de afecto, palabras que no constan en el Diario de Sesiones...

El PRESIDENTE del Senado hace presente que en el acta no se refleja eso, y por lo tanto, no es posible plantear un debate sobre el acta por ese motivo. (Muy bien.)

El Sr. REDONET se refiere a ataques de que son objeto sus jefes en la otra Cámara. (Tosés, risas, interrupciones, etc., etc., impiden oír al orador.)

Anuncia que con el Reglamento en la mano pedirá cuanto estime conveniente.

El marqués de ALHUCEMAS: Bueno, bueno. (Movimiento de asombro en todos los sectores.)

Este senador, aun cuando estamos actuando con unas Cortes facciosas... (Grandes rumores), está senador depauperado y bilioso...

Una voz: Que vamos a crearlo. El Sr. REDONET: Este senador solicita que haya votación sobre el acta.

El presidente del SENADO: Será nominal. (Muy rumores.)

Al votar el Sr. Redonet lo hace afirmativamente.

Se aprueba el acta por 167 votos contra uno del Sr. Galón, y pasa el Senado a reunirse en secciones.

A las cinco y diez continúa la sesión.

La política económica internacional.

Continúa la interpelección del marqués de Cortina.

El ministro de HACIENDA sostiene que la Real orden de cambios no es una improvisación, sino producto de un detenido estudio después de contrastar la opinión de los hombres más capacitados en estas cuestiones.

Con referencia a la doble, diré que lo hecho es prohibir la operación a plazo con valores extranjeros que se coticen con quebrantado.

Las deudas no están prohibidas en absoluto, sino cuando se persigue elagio, puesto que se consienten cuando se justifica su necesidad como previsión, o cuando se trata de operaciones en curso que hay que ir liquidando paulatinamente.

En cuanto a la elevación del descuento del Banco de España, dice que esa medida le ha merecido plácemes de la Prensa financiera, y sólo es un reflejo del mayor valor del dinero. Y hay que tener en cuenta que si en España se ha autorizado el aumento de medio por ciento, en Inglaterra ha subido uno entero, exactamente por los mismos motivos que se tuvieron en cuenta en nuestra Patria. Con esa medida no se ha causado daño alguno; sino mucho bien.

La exportación de la plata fue prohibida en una Real orden de agosto de 1914, y no es preciso reproducirla, porque no ha sido derogada.

La plata ha subido de valor, es verdad, pero ella nos ha permitido en ocasiones difíciles no tener que acudir al extranjero. De todos modos quedan en estudio las medidas sobre la plata. (Muy bien, muy bien.)

El marqués de CORTINA rectifica.

Rectifica el MINISTRO, robusteciendo su criterio con nuevos argumentos.

También rectifica el marqués de CORTINA.

El Sr. GALVIS se felicita de haber iniciado este debate, en el que han contenido dos sólidos prestigios de la economía y las finanzas nacionales.

Se declara terminada la interpelección. Dase cuenta del resultado de la deliberación de las secciones, y cuando la PRESIDENCIA propone que se acuerde nueva reunión para hoy de las secciones, el Sr. CODORNÍU pide que se cuente el número de senadores presentes.

Como no hay bastante, se levanta a las siete y media.

CONGRESO

20 NOVIEMBRE

A las diez y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra, se abre la sesión.

El banco azul los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Los oscuros vacíos. Las tribunas animadísimo.

El secretario, Sr. ALAS PUMARINO, da lectura del acta de la sesión anterior. Los ciervistas piden votación nominal y es aprobada por 78 votos.

El Sr. CHICHARRO protesta en una

pregunta previa, de que el presidente no le concediera la palabra antes de la votación nominal, que es cuando él la pidió, tachando con tal motivo a la Presidencia de parcial.

El PRESIDENTE manifiesta que no le concedió la palabra porque como la pidió antes de la aprobación del acta, no había aún sesión, y, por tanto, reglamentariamente no pudo concedérsela.

Rectifica el Sr. CHICHARRO, repitiéndose en sus anteriores manifestaciones y añadiendo que la finalidad del presidente al no concederle la palabra fue el dar tiempo para que durante la votación fueran llegando diputados.

Interpelección del Sr. Delgado Barreto

El PRESIDENTE: Ya que se encuentra presente el ministro de Abastecimientos, puede el Sr. Delgado Barreto explicar su anunciada interpelección.

El Sr. DELGADO BARRETO: Yo deseo explicar mi interpelección cuando se encuentra presente el presidente del Consejo, ya que a él, por su doble personalidad de presidente del Consejo de Ministros y presidente de la Azucarera, y del precio del azúcar voy a tratar en ella, va dirigida.

Hace tiempo que vengo requiriendo al presidente del Consejo para explicar esta interpelección y el presidente no se ha dignado contestarme, dándome una respuesta ni afirmativa ni negativa.

Es preciso que el presidente dé una contestación que reglamentariamente le pide un diputado y más, cuando ésta está relacionada con un problema tan urgente como el del azúcar, cuyo precio va subiendo a tenor de las acciones de la Azucarera, pues si el presidente no contesta a mi requerimiento, me valdré entonces de los medios que el reglamento me concede, presentando una moción incidental, con objeto de que

El PRESIDENTE: Yo creo que su señoría ca de abastecimientos en general, englobando en ella el problema del azúcar.

El Sr. DELGADO BARRETO: ¡No, señor presidente! Yo quería y quiero dividirla en dos partes distintas: una, el problema del azúcar, y otra, la política de abastecimientos en su parte relativa a las exportaciones, y, por tanto, trataré ahora de esta última parte, reservando el problema azucarero para cuando se halle presente el presidente del Consejo.

Empieza el orador criticando la actual actuación del Ministerio de Abastecimientos en materia de exportaciones por creer que éstas se llevan a cabo sin plan determinado, sino caprichosamente, como aconteció con las del arroz y el aceite, para las cuales tiene acres frases de censura.

Añade que el cambio que se pretende hacer exportando arroz a cantidad igual a trigo importado, es una ficción, porque el trigo que se quiere traer, más que trigo, es una completa basura.

Pregunta luego los motivos por los que desde el mes de junio último se haya agudizado el problema de las subsistencias, llegando en la actualidad a ser más elevados los precios de los artículos que durante los años de guerra.

Apoiando sus argumentos, da lectura de una lista comparativa de precios del mes de junio y de los que rigen hoy en día.

Manifiesta que la importación de azúcar extranjero no hará abastecer el precio del nacional, porque se ha ido a comprar cuando la cotización del azúcar en el extranjero es elevadísima, tan elevada como lo está actualmente en España.

Se ocupa luego de los motivos que obligaron al Sr. Cañal a abandonar el Ministerio de Abastecimientos, señalando entre ellos las influencias que ciertos políticos ejercen en aquel Ministerio, impidiendo que los Ministros puedan actuar con rectitud y justicia.

Cita el caso de un inspector de Abastecimientos, comandante del Ejército, que se le hizo dejar el cargo por oponerse y combatir al representante del caciquismo político de aquella provincia.

Termina pidiendo que se reforme el Ministerio de Abastecimientos o que desaparezca para bien del país.

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Voy a contestar primeramente a una parte de su discurso, Sr. Delgado Barreto, y es aquello que trata de la interpelección del azúcar y contestarle diciéndole:

Señor Barreto, el presidente del Consejo, ni acepta, ni aceptará su interpelección sobre el azúcar, porque en los asuntos de Abastecimientos es el ministro de dicho ramo el que ha de entender tan sólo. Y yo, ministro en la actualidad de Abastecimientos se la admito, yo, pero no el presidente del Consejo.

El Sr. DELGADO BARRETO: ¡No, no, el ministro de ABASTECIMIENTOS! El, no; yo, porque hablémosle claro, Sr. Barreto, su señoría, quiere explicar su interpelección, no para tratar del problema de Abastecimientos, sino para combatir la persona del presidente del Consejo, esa es la verdad, porque, Sr. Barreto, aquí nos conocemos todos. (Protestas en los ciervistas y mauristas.)

El inspector de Subsistencias a que su señoría se refiere, y que yo trasladé, fue porque yo no puedo consentir que mis subordinados, los funcionarios públicos, hagan política.

Y para terminar, Sr. Barreto, estas cuestiones tienen que tratarse serenamente sin apasionamiento, porque la pasión conduce a veces a convertir la polémica en un torneo de insidias. (Fuertes protestas en la unión conservadora.)

El Sr. DELGADO BARRETO: Yo no hablo con insidia, señor ministro, yo hablo siempre con verdad y con pruebas; por tanto, o que el ministro rectifique dándome una explicación, o de lo contrario que se lea el artículo del reglamento referente al uso de palabras ofensivas.

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Yo tengo toda clase de consideraciones para el Sr. Barreto, pero ante sus ataques al jefe del Gobierno, queriéndole hacer cómplice y responsable de la subida del azúcar, quisiera decirle que ello era una insinuación malévola.

El Sr. DELGADO BARRETO: Yo tengo derecho a decirlo porque el Sr. Sánchez de Toca, siendo ya presidente del Consejo ha intervenido, desde la Presidencia, en todos los asuntos relacionados con el azúcar, sin abandonar la presidencia de la Compañía Azucarera.

Por estos motivos, el Sr. Sánchez de Toca está bien enterado del problema del azúcar, y a él, y no a su señoría, cuya delegación bien intencionada tengo el sentimiento de no poder aceptar, quiero dirigir la interpelección y se la dirigire aunque para ello tenga que hacer uso de todos los derechos que el reglamento me concede.

El ministro de ABASTECIMIENTOS manifiesta que en la publicación de la Real orden relativa a la importación de azúcar, nada tuvo que ver el presidente del Consejo, pues la hizo en conformidad con el ministro de Hacienda.

La muerte del Sr. González Besada

Se da lectura de una comunicación dirigida al Congreso en la que se le da cuenta del fallecimiento de D. Augusto González Besada.

El PRESIDENTE dedica unas cariñosas frases de elogio en memoria del que fue ilustre presidente del Congreso, trazando luego a grandes rasgos su biografía, diciendo que en la Administración pública fue todo lo que quiso, pues si es verdad, como en el teatro se dice, que renunciar es poseer, el Sr. González Besada fue presidente del Consejo, pues varias veces se le ofreció el cargo y siempre renunció.

Termina con un elocuente párrafo, diciendo que por altas virtudes cívicas, merece que la Patria le dedique un parraleno recuerdo de cariño y agradecimiento. (Grandes aplausos en todos los lados de la Cámara.)

El ministro de la GOBERNACION se adhiere, en nombre del Gobierno, a lo manifestado por el presidente de la Cámara. El Congreso acuerda expresar a la familia del finado su sentimiento por la muerte del Sr. Besada, y que conste en acta este sentimiento.

ORDEN DEL DIA

El Sr. CIERVA se niega a hacer uso de la palabra hasta que no se encuentre en la Cámara el presidente del Consejo. (Rumores.)

El Sr. VILLANUEVA pide que se cumpla estrictamente el Reglamento, entrándose de hecho en el orden del día.

Se da lectura de una proposición de ley pidiendo la reorganización de los servicios de la Armada, que su autor, Sr. GONZALEZ PARRENO, defiende.

(Entra el presidente del Consejo.)

Se toma en consideración. El Sr. CIERVA: Voy a ir recogiendo manifestaciones del presidente del Consejo que me darán lugar y motivos para explicar mi actitud en la Cámara, y aun acentuarla en su parte crítica. Ellos también explicarán el fin que me inspira mi proposición de ley. Estoy, seguro que, si no ahora, dentro de poco tiempo se me dará la razón y se verá fundamentada mi actitud.

Procuró el Sr. Sánchez de Toca convencernos de que él y sus dignos compañeros están ahí a la fuerza. Contra su voluntad. Vinieron por un ineludible deber patriótico.

Vinieron por una ficción y en una ficción continúan, por ser muy acostumbrado a ella el presidente del Consejo.

Precisamente, de lo que yo más me quejo es de la cautela con que esos señores vinieron, o, mejor dicho, prepararon su subida al Poder.

Yo, cuando fui ministro de la Guerra, apoyé a todo candidato conservador, y cuando las últimas elecciones, siendo yo ministro de Hacienda, me convertí casi en adalid, en defensa de los candidatos del partido liberal conservador. Esto espero que no me lo negará el Sr. Tato.

Después vino la elección de senadores y ya se inició y descubrió en ellas el movimiento del bloque que contra dos personas, contra el Sr. Maura y contra mí, se ha formado.

Con qué placer se sentó su señoría, señor Sánchez de Toca, en ese sitio, luego de haber estado en peligro de no sentarse, luego de haber aconsejado persona de altos prestigios que se o concediese la confianza de la Corona. Vosotros hicisteis todo lo posible, todo lo imaginable para restituirlos.

Continúa el orador atacando al Gobierno, y dice que cuando el gobierno no rehuye responsabilidades; y se confiesa autor de todos los atropellos electorales cometidos para traer estas Cortes.

(Las palabras del orador provocan vivas protestas de varios lados de la Cámara, que impiden se le oiga desde la tribuna.)

Cuando el tumulto se acalle se oye decir al Sr. LA CIERVA: El señor presidente del Consejo de ministros, siendo yo ministro de Hacienda, me hizo observaciones interesadas en la fabricación del azúcar, y esto era natural.

El escándalo se reproduce de modo terrible. Intervienen varios señores, y después de breves frases del Presidente de la Cámara, se levanta la sesión a las nueve y veinte.

Tribunales

EN EL SUPREMO

Contencioso: De beneficencia particular

Para dar educación a varios muchachos pobres, instituyóse en Vélez Rubio una Fundación con un millón de reales. Para patrono designó el fundador a un señor, al que al morir, sucedieron sus legítimos herederos.

Como los administradores del patronato no cumplieran a satisfacción sus funciones, fue objeto su gestión de denuncia, en la que entendió el Ministerio de la Gobernación, el que acordó la destitución de los patronos, nombrando quiénes hablan de administrar la Fundación, con obligación de rendir cuentas.

Contra la Real orden a que dio lugar la denuncia expresada, recurrieron los patronos, habiendo sostenido su derecho el señor Ossorio y Gallardo, oponiéndose a que prosperase el recurso del fiscal, y el Sr. La Cierva, como coadyuvante de la Administración.

En la Sección cuarta de la Audiencia. Crimen por mujeres.—Veredicto

Ha terminado la vista de este juicio, que oportunamente dimos a conocer a nuestros lectores.

Después de un extenso resumen del presidente Sr. Gotarredona, deliberaron los jueces populares sobre las preguntas que se les formularan, siendo su veredicto de inculpatibilidad.

Solicitada revisión por el fiscal, la denegó la Sala que, a continuación, absolvió libremente a Julio Bacigalupi.

El Colegio de abogados ofrece adelantar los fondos para su reedificación

Una numerosa Comisión de senadores y diputados por Sevilla y su provincia, acompañada de varios representantes del Colegio de abogados de la mencionada capital, han visitado al Sr. Amat, en su despacho del Ministerio de Gracia y Justicia, para interesarle en el asunto de la reedificación de la Audiencia, incendiada, según se recordará, hace meses.

Como el proyecto de obras desean los letrados sevillanos sea un hecho en plazo breve, el Colegio hace al Estado la proposición de encargarse de los gastos que la nueva construcción origina, comprometiéndose a que esté concluido en el plazo de dos años.

El costo de la obra, que se presupone en menos de 600.000 pesetas, habla de ser rein-

tegrado por el Estado en cuatro anualidades.

El ministro de Gracia y Justicia ha quedado muy bien impresionado, y ofreció a sus visitantes resolver rápidamente la petición que Sevilla hace a los Poderes públicos por medio de sus representantes en Cortes.

LA BOLSA

Cotización del 20 de Noviembre

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 19, Día 20. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, MONEDA EXTRANJERA, Francos, Libras.

NOTICIAS

Los funcionarios municipales, lo mismo del orden administrativo que del judicial, tienen solicitadas mejoras, por centenares de veces, de los Poderes públicos, sin que se hayan dignado en ninguna ocasión atenderles en lo más mínimo.

Si antes estaban mal retribuidos hasta el punto de no bastarles su escasa remuneración al sostenimiento de una familia, hoy, con el aumento duplicado del coste de la vida, los lleva ésta a la desesperación.

Y como lo mismo los secretarios de Juzgado que los de Ayuntamiento trabajan constantemente en funciones que el Estado les encomienda sin que les retribuya en nada, y en cambio les exige graves responsabilidades; para patentizar sus quejas y afirmar su personalidad, se ha convocado una Asamblea magna de funcionarios y empleados de todos los órdenes en la Administración local, para el día 8 de enero próximo, en Madrid, con el fin de acordar si será conveniente para lograr sus modestas peticiones, acudir a la huelga de brazos caídos en toda España, en vista de que otras clases de funcionarios no más merecedoras de atención, consiguieron por este medio se les atendiera.

El acto de descubrir la lápida de la plaza de España, que costea el Centro de Hijos de Madrid, ha sido aplazado hasta mañana, sábado, a las once de la misma.

Se convoca a los opositores aprobados en Correos y en expectativa de destinos en la actualidad, a una reunión que se celebrará mañana 22, sábado, a las cuatro y media de la tarde, en el café Reina Victoria (San Bernardo, 18, salón de abajo), para comunicarse el resultado de las gestiones practicadas por la Comisión.

De Palacio

Ayer mañana se celebró en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey, Consejo de Ministros. Dio comienzo a las diez y media y finalizó a las doce y cuarto, saltando momentos antes de esta hora del rego Alcázar el ministro de Instrucción, que, en unión del duque de Tovar, fué al teatro Real, para ultimar el programa del concierto que mañana se celebrará en aquel coloso en honor del Príncipe de Mónaco.

Después del Consejo, el presidente y los ministros pasaron a las habitaciones llamadas de Carlos III, para firmar en el álbum del Príncipe de Mónaco.

A mediodía S. M. el Rey recibió en audiencia de despedida al embajador de Inglaterra, Sir Ch. Hardinge, que, como es sabido, ha sido reemplazado recientemente por mister Howard.

El nuevo representante inglés llegará a Madrid dentro de unos días.

La Reina Doña María Cristina recibió ayer mañana en audiencia al duque de Aita, al general Friedrich y al gobernador civil Sr. Cavestany.

El Príncipe de Asturias, acompañado del Sr. González Fontes, pasó la mañana cazando en la Casa de Campo, y regresó al rego Alcázar a la hora del almuerzo guiando el mismo el automóvil que lo conducía.

El Príncipe de Mónaco, acompañado del ayudante de Su Majestad, general Carranza, pasó a pie por la población.

Es casi seguro que S. A. emprenda su anunciado viaje a Andalucía mañana por la noche.

La "Gaceta"

SUMARIO.—20 de Noviembre 1919

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley, estableciendo nuevas bases para el impuesto de óptulas.

Otro ítem id. id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre exenciones tributarias a los Sindicatos industriales, mercantiles o de artesanos y a obreros que se constituyan, así como a las Federaciones que orden ellas se formen.

Real orden estableciendo en todo su vigor los derechos arancelarios que a su importación deben satisfacer los ganados caballar, mular y asnal.

Ministerio de Fomento.—Proyecto de ley modificando la de Expropiación forzosa. Ítem id. para la creación de un Banco Agrario Español.

Ministerio de Marina.—Real decreto relativo a las oposiciones a ingreso en la Escuela Naval militar, como aspirante de Marina.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden disponiendo que la Comisión mixta que viene interviniendo en la solución de los conflictos de patronos y obreros de Barcelona, bajo la presidencia del alcalde de referida ciudad, quede encargada de las funciones que determina la disposición transitoria A) del Real decreto de 11 de octubre del año actual, y facultándola, además, para conocer de las incidencias a que diere lugar la aplicación y cumplimiento de las bases a que hace referencia la Real orden de 13 del mes actual.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—Compañía dramática Atenea A las 6 y 10,15. El conde Alarcos.

ESPAÑOL.—A las 10, popular a precios populares, Don Juan Tenorio.

CENTRO.—Compañía Xirgu-Borrás.—A las 10, La razón de la locura

LARA.—A las 6,30, Repaso de examen y lectura y escritura.

A las 10,15, (primer viernes benéfico aristocrático) Repaso de examen y Febrerillo el loco.

ZARZUELA.—A las 5,30, Nochecita de San Juan, La sonata de Grieg (reestreno) y El carro del sol.

A las 10, La sonata de Grieg y La canción del olvido.

APOLO.—A las 6,45, El barberillo de La vapias.

A las 10,30, Pancho Virodo.

ESLAVA.—A las 6,30, Rosina, es frágil El médico a la fuerza y La Argentinita.

A las 10,15, El corazón ciego.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6,30, La garduña.

A las 10,30, La garduña (2 actos).

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, y 10,30, Secreto de confesión y Rocío la canastera.

NOVEDADES.—A las 6, La suerte loca.

A las 7,15, El estudiante.

A las 9,15, El Lobato.

A las 10,30, La Liga Matrimonial.

A las 11,45, Como llobada del cielo.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—Viernes a las 5, concierto por la Filarmónica. Noche (gala), a las 0,15, (popular), Butaca, 1,50; general 0,40. Exito de Chester A. K., Troupe Werans Berta Barberys. Los Garlavalis, Mis Eulalia, y Pippo y Seiffert Debut de The Onoffro Broters, y despedida de Amparito Medina y Los Eixans.

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—A las 6,15, La Daga.

A las 10,15, El cabo simón o el aldea de San Lorenzo.

ROYALTY.—Todos los días interesantes películas, sensacionales programas tarde y noche.

ROMEA.—Cinema y variedades. Secciones a las seis y media y diez y media. Lunes y sábados, aristocráticos. Miércoles de moda.

CINE DE LA FLOR.—(Empresa Perico el de los Palotes.) Todos los días tarde y noche programas mostruos.

MADRID CINEMA.—(Malasaña, 6. Empresa Royalty.—Las más emocionantes películas, todos los días tarde y noche.

CINE GRAN VIA.—Continúa de cuatro a una. Todos los días variado programa.

SALON CHANTECLER.—(Plaza del Carmen, 2; y Tetuán, 31).—Todos los días, a las siete y media y once y media, Chelito, y a las doce noche, grandes fiestas en el cabaret Chelito.

CINE IDEAL.—Tarde, a las cuatro y media; noche, a las nueve y media. Un colosal e importante programa de películas.

MUSIC-HALL PALACE HOTEL.—A las seis y media y diez y tres cuartos. Películas y variedades.

BARBIERI.—Gran Kursaal de variedades. A las doce y media, gran baile de artistas. La entrada, por la consumación.

SALON DORE.—Tarde y noche cinematográfico.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

La situación en Barcelona

Una reunión.—La Comisión mixta a Madrid.—La Hispano-Suiza.—Nuevos conflictos.—Huelgas resueltas.

BARCELONA 21.—Ya son conocidos los acuerdos más importantes adoptados en la reunión celebrada por la Junta de Sindicatos y Comisiones de barriadas en el teatro Asiático.

Estos acuerdos eran: Fijar un plazo de veinticuatro horas a los patronos para que acepten la interpretación que a las bases firmadas por la Comisión mixta dan los obreros en el sentido de que no se seleccione el personal; exigir el abono de los jornales devengados durante los días que duró el «lock-out» y recabar para los sindicatos su libertad de acción en el caso de que se vean desatendidos en sus aspiraciones.

Aparte estos acuerdos, la reunión tuvo verdadera importancia. En ella se expusieron concretamente las opiniones que condensan el criterio de los diversos Sindicatos.

Casi todos ellos son partidarios de que los Sindicatos resuelvan sus pleitos de una manera aislada, por acción directa con los patronos, sin intervención de comisión alguna.

Los elementos directivos de los Sindicatos, Pestaña, Seguí, Valero, etc., expusieron su opinión contraria, argumentando en el sentido de que por tal camino se llegaría, al cabo de cierto tiempo, a la disgregación de los Sindicatos.

Y, aun cuando con resistencias que prolongaron largamente el debate, predominó el criterio de estos elementos, y se presentaron dos proposiciones, aprobándose la redactada en los términos citados.

El plazo de veinticuatro horas está acordado, según parece, como una concesión hecha a los eternos intransigentes, a los que quieren terminar todas las luchas imponiendo siempre sus condiciones, ya que hoy han acudido al trabajo bastantes más obreros, y muchos camareros han propuesto a los patronos solucionar la huelga que tienen pendiente a cambio de un aumento del 50 por 100 de su sueldo y manteniendo el régimen de las propinas.

Por su parte, se cree que la Federación Patronal se desentenderá de este ultimatum, por entender que no se han apartado los patronos del cumplimiento de aquellas bases, ya que están dispuestos a dialogar siquiera acerca del pago de los jornales devengados durante los días del «lock-out».

El gobernador ha manifestado que ignora toda noticia en relación con la reunión de la Comisión mixta, toda vez que es el alcalde quien debe convocarla.

Sin embargo se cree que no se reunirá por ahora, ya que esta noche han marchado a Madrid algunos de los elementos patronales que la componen con otros del

directorio de la Federación, a fin de exponer al presidente del Consejo de ministros las dificultades con que se tropezaría en la aplicación de la última Real orden, que han calificado de emplasto, que desvirtúa la primera.

Los comisionados solicitarán, o exigirán si es preciso, que esta segunda Real orden quede derogada.

También los delegados obreros, o, mejor dicho, una representación de ellos, van a Madrid para ponerse al habla con el Gobierno. Forman la Comisión, que salió esta noche en el expreso, Seguí, Molins y Valero. Les lleva el propósito de exponer al Gobierno la actitud de los patronos en cuanto a juicio de los obreros, se aparta de las bases firmadas.

Se ha asegurado que la Hispano-Suiza, en vista de los numerosos incidentes que perturban su buena marcha, ha decidido cerrar los talleres que tiene en Barcelona y trasladar la fábrica a Guadalajara.

Se han reproducido los incidentes promovidos por las modistas en huelga, que siguen ejerciendo coacción entre sus compañeras. Han recorrido en grandes grupos varios talleres invitando al paro. En dos o tres ocasiones fue necesaria la intervención de la Policía, que disolvió a las manifestantes.

Según datos facilitados en el Sindicato obrero del ramo de construcción, huelgan todavía unos 2.000 obreros del oficio.

Los conflictos de las artes gráficas son numerosos, y entre ellos los más importantes los promovidos en La Vanguardia y en la importante casa Montaner y Simó.

Esta última cerró sus puertas el sábado, quedando en huelga forzosa unos 200 obreros.

En el ramo de metalurgia siguen parados aproximadamente el 22 por 100 de los obreros.

El pleito de los curtidores no ha tenido modificación.

Según dice el periódico Las Circunstancias, de Reus, las fuerzas del regimiento de Caballería de Tetuán, de guarnición en aquella ciudad, siguen vigilando la comarca, para evitar posibles atentados en las líneas aéreas conductoras de electricidad, pertenecientes a la Canadiense.

En Ripoll, los patronos de todos los ramos se han constituido en Federación, y celebraron una reunión en las Casas Consistoriales para dar cuenta de la aprobación del estatuto de la Federación y de las bases aceptadas en Barcelona por la Comisión mixta.

También se acordó levantar el «lock-out» que tenían decidido.

En Tarrasa huelga gran número de obreros del ramo de construcción, y se hallan parados también bastantes metalúrgicos.

Fue diputado por Saldaña (Palencia), el año 98, y arraigó tanto en el distrito que volvió a representarlo en los años 94-1903 y 905, no obstante la ruda oposición que se le hizo por los Gobiernos conservadores, representando también a Madrid en las Cortes de 909.

Su cultura artística y su refinado gusto musical le llevaron al cargo de comisario regio del teatro Real, que desempeñó con singular acierto.

El año 1910 fue honrado con la gran Cruz de Isabel la Católica, y el 18 de febrero del mismo año, el gran demócrata Canalejas, premió los notorios servicios prestados al partido liberal, proponiéndole para senador vitalicio, cargo que juró el 22 de junio.

Conflictos sociales

Hacia la huelga general

MALAGA 21.—A las siete de la tarde se han declarado en huelga los camareros de las fondas y hoteles.

Los dueños y sus familiares servirán la cena.

Los tranviarios presentaron en el Gobierno civil el oficio anunciando la huelga en el plazo legal.

Esto obedece sin duda al plan obrero de ir poco a poco a la huelga general.

Temores de huelga general en La Coruña

LA CORUÑA 21.—Se han declarado en huelga los obreros del ramo de construcción.

El gobernador, ante el probable planteamiento de la huelga general, ha reunido en su despacho a diferentes Comisiones de patronos y obreros, con objeto de buscar una solución de concordia.

Se acordó nombrar una Comisión mixta que presente las bases de arreglo del conflicto en un reunión el gobernador a las cigarreras socialistas, con objeto de poner fin al conflicto que tienen planteado.

Igualmente se acordó el nombramiento de una comisión arbitral que estudie y resuelva el conflicto a la mayor brevedad.

Se han reconcentrado numerosas fuerzas de la Guardia civil procedentes de los pueblos de Mugardo, Jubia, San Saturnino y Valdovino.

Se agravan las huelgas de Zaragoza

ZARAGOZA 21.—El alcalde ha comenzado a hacer gestiones para resolver la huelga de tranviarios.

Se han reunido los obreros, discutiendo extensamente las causas del conflicto.

Los obreros afirman que no pueden continuar viviendo con los sueldos de 4 pesetas diarias, y piden el 50 por 100 de aumento.

Comprenden los perjuicios que produce la huelga, por tratarse de un servicio público, y se hallan dispuestos a ir a una fórmula de conciliación.

Después, el alcalde celebró una entrevista con el gerente de la Compañía, señor Escoriaza.

Este dijo que no tiene atribuciones para conceder el aumento.

Se acordó telegrafiar al Consejo de administración, que reside en Bruselas, para pedirle envíe un delegado con atribuciones, a fin de resolver rápidamente el conflicto.

Se han reunido los obreros forjadores y herradores, acordando presentar nuevas bases a los patronos, pidiendo el aumento de un 75 por 100 en los jornales, y que sean despedidos los no asociados.

El lunes irán a la huelga, caso de no acceder los patronos.

El «lock-out» en Gijón

GIJÓN 21.—Ha terminado la Asamblea del Sindicato Metalúrgico, reunido para dar cuenta del conflicto que sostienen.

Se leyó una carta de los patronos declarando el «lock-out» en todas las fábricas y talleres asociados, fundándose en que se han realizado actos de sabotaje en los astilleros de Gijón.

Los obreros del ramo de construcción han conseguido un aumento de 1,50 a los oficiales y de 0,75 a los auxiliares.

El buque traía tropas para Canarias.

Contra el conde de San Luis

SEVILLA 21.—Se ha reunido la Junta local de Subsistencias, exclusivamente para dar cumplimiento a las disposiciones del Ministerio, que ordena el envío desde Sevilla a Málaga de setenta vagones de trigo.

La noticia ha causado pésimo efecto en la opinión, que censura la conducta del Ministerio, por exigir la salida de trigo precisamente el mes que sólo se ha concedido a esta población una pequeña parte de la cantidad que había solicitado.

El alcalde accidental ha telegrafiado a los ministros de la Gobernación y de Abastecimientos participándoles que por la escasez de existencias, pueden ocurrir en Sevilla graves conflictos de orden público.

Ultimos preparativos

SEVILLA 20.—En el coto de Doñana se están ultimando los preparativos para la cacería, regía de diciembre próximo.

En el palacio del duque de Tarifa, que es donde se alojará el Rey, se han hecho algunas reformas.

A la cacería asistirán muchos aristócratas sevillanos.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

Del Extranjero

PARIS 21.—La esposa de Landru, el Barba Azul moderno, ha presentado una instancia de divorcio, fundándola en el convencimiento que tiene de que su marido ha asesinado a diez mujeres y a un hombre.

LONDRES 21.—El Daily News afirma que Inglaterra insistirá en exigir la extradición y comparecencia del Kaiser ante un Tribunal que habrá de constituirse en Londres.

PARIS 21.—Ha llegado Su Alteza Real el Infante Don Jaime.

Ha continuado su viaje a Londres, donde le reconocerá un especialista en enfermedades del oído.

Del diagnóstico del especialista dependerá la duración de la permanencia de Su Alteza en Inglaterra.

Fiume elige por unanimidad a un amigo de D'Annunzio

ROMA 21.—Según La Epoca, han sido elegidos 138 candidatos socialistas, 81 católicos y 289 de los demás partidos.

En Fiume ha sido elegido por unanimidad el capitán aviador Riggo, compañero que fue de D'Annunzio durante toda la guerra.

PARIS 21.—Alsacia y Lorena han celebrado ayer, con gran solemnidad, el primer aniversario de la entrada de las tropas francesas.

En Metz, salieron recuerdos ofrecidos entregados en el Ayuntamiento a los mariscales Foch y Petain y al general Mangin, en testimonio de agradecimiento hacia el Ejército francés, con ocasión del primer aniversario de su entrada en Metz.

Monsieur Prevel evocó los acontecimientos memorables del año pasado, y expresó los sentimientos de gratitud de los loreneses, que hicieron un donativo de 1.500.000 francos para los mutilados de guerra.

Luego dio las gracias a los huéspedes por haber venido después de las elecciones que designaron a los ocho representantes entre los cuales figura el general Maudhui para ir a llevar el primer saludo de la Lorena liberada a la Cámara francesa.

Ambos mariscales asistieron al desfile de las Sociedades de Metz y luego a la sesión del Ayuntamiento.

En el banquete que después se celebró, el mariscal Foch, recordó la constante fidelidad de Alsacia y de Lorena a Francia y la comunidad de ideas que debe traducirse por las palabras: «Francia ante todo».

El día entero transcurrió en medio de una serie de manifestaciones que no dejaron duda respecto de los verdaderos sentimientos de la antigua Lorena.

Fiestas y diversiones populares conmemoraron también en Estrasburgo el primer aniversario de la entrada de las tropas francesas.

MEJICO 21.—El agente consular de los Estados Unidos, Mr. Jenkins, a quien tenían secuestrado una partida de bandidos, y que fue libertado ha poco, mediante rescate, ha sido detenido por las autoridades mejicanas, que le acusan de haber concertado su secuestro con dichos bandidos.

Hindenburg y Ludendorff ante la Comisión de información

BERLIN (sesión de la Comisión).—En su discurso manifiesta Hindenburg que se hicieron todos los esfuerzos para terminar la guerra rápidamente, y se tomaron, tanto por parte suya como de acuerdo con Ludendorff, importantes medidas para ello.

La guerra a todo trance—añade Hindenburg—estaba ya decidida cuando yo me encargué del alto mando, y no tenía otro medio sino continuar la lucha para hacer a los aliados favorables a una paz en caso de fracasar las mediaciones pacíficas.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de dieciséis y treinta a veinte y treinta; los domingos de diez a doce.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (paseo de la Castellana, 63), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a dieciséis.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a dieciocho.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y treinta a catorce y treinta los domingos, de once a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a trece y de quince a dieciocho; los domingos de nueve a doce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo, y podrá utilizarse de diez a trece); los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20 bajo), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Ludendorff declara que la guerra submarina no produjo mella por así decirlo en la vida económica de los países enemigos.

Los disturbios de El Cairo

LONDRES 21.—Según noticias de origen oficial, el regreso del Sultán de Alejandría a El Cairo se verificó el pasado domingo con tranquilidad.

Los disturbios se produjeron más tarde, y la Policía tuvo que hacer uso de las armas, resultando algunos heridos.

La muchedumbre asaltó las Comisarías de policía, incendiando dos de ellas y teniendo entonces que recurrirse a la tropa.

Los manifestantes hicieron también frente a las fuerzas, resultando nuevos heridos.

Después de varias escaramuzas, la tropa quedó dueña del campo y se restableció el orden.

El Tratado en los Estados Unidos

WASHINGTON 21.—El Senado ha votado por 54 votos en pro y 35 en contra, la reserva al Tratado de paz, concedida en los siguientes términos:

«La participación de los Estados Unidos en la conferencia internacional del trabajo, se verificará únicamente previa aquiescencia de la Cámara de representantes.

Se asegura que a consecuencia de la conferencia que el senador Lodge debe celebrar con Hitchcock, quien conferenciará anoche con el Presidente Wilson, aquél presentará al Senado en breve un proyecto para que se modifiquen sus términos.

Si se modifican las condiciones por causa de las diversas reservas presentadas, parece que se introducirán modificaciones que, a modo de transacción, den satisfacción a unos y otros.

La discusión referente al compromiso posible ha sido aplazado hasta nueva orden.

Disminución de trenes

CHICAGO 21.—Los directores de las Compañías de ferrocarriles se han puesto de acuerdo para disminuir en un 40 por 100 el transporte de viajeros, motivando esa medida la falta de carbón, originada por las huelgas mineras.

También se están tomando disposiciones para cerrar las fábricas y talleres de menor importancia y utilidad, con objeto de reducir el gasto de combustible.

Una manifestación y una bomba

ROMA 21.—Los periódicos de Milán dicen que, a consecuencia de que los primeros resultados hacían prever la victoria de los socialistas, una manifestación, compuesta por personas pertenecientes a ese partido, se dirigió hacia la Redacción del periódico Avanti.

Cuando la manifestación pasaba por la plaza de la Catedral, estalló una bomba, resultando gravemente heridas tres personas.

Los manifestantes se dirigieron entonces hacia la Asociación de Combatientes, impidiéndoles las tropas, que hicieron uso de las armas, resultando veinticinco heridos.

Ha sido detenido un «arditi», por sospecharse fue el que arrojó la bomba.

BRUSELAS 21.—En vista del resultado de las elecciones, los ministros, reunidos en Consejo, acordaron presentar al Rey la dimisión de todo el Ministerio.

El Monarca rogó a los ministros que aplazaran esta determinación hasta que hayan concluido las operaciones electorales.

Sólo fue aceptada la dimisión de M. Broqueville, ministro del Interior, ante su insistencia en abandonar el cargo. Se encargará de dicha cartera M. Delacroix.

Como el partido católico ha perdido la mayoría parlamentaria, la nueva distribución de las fuerzas de los partidos en la Cámara influirá en la formación del Gobierno.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Clases de tropa

Se nombra celador del material de Ingenieros, al suboficial don Máximo Martín Marín, y se dispone que asista al curso de Radiotelegrafía, el sargento del mismo Cuerpo don José Laporta Arán.

Ingresa en Inválidos, el sargento de Infantería don Florencio Cuadrado del Pino.

Se declaran aptos para el ascenso a suboficial de la reserva gratuita, al brigada de Intendencia don Camilo Ruiz y al sargento don Esteban Sandóval.

Profesorado

Se nombra ayudante de profesor de la Academia de Intendencia, al teniente don Jaime de Diego, y profesor, al capitán don Carlos Shelly.

Destinos

Destínase a la Escuela Central de Tiro, al teniente de Artillería don Ulpiano Yrayoz; al Estado Mayor Central, al capitán don José Gayoso, y al cuadro eventual de Larache, al teniente de Infantería don Carmelo Díaz.

Se nombra vocal de la Comisión de Táctica, al Comandante de Ingenieros don Emilio Civeira.

Matrimonios

Se concede real licencia para contraer matrimonio al teniente de Carabineros don David Lozano.

Cruces

Se concede permuta de cruces de plata por otras de primera clase del mérito militar, a los alféreces de Infantería don Ignacio Motilla y don Gonzalo Martín; a los de Artillería don Rogelio Rodríguez, don Adelaido Sánchez y don Pedro Asensio, y a los de Intendencia don Paulino Anguiano, don Alejandro Martín y don Santiago Medina.

Una mujer herida

En la calle de San José rieron, por una cuestión sin importancia, los amantes Matilde Sebastián López, de treinta y cinco años, que vive en la calle del Águila, núm. 16, y Jesús Carrera Peinado, de veintiocho, con domicilio en la calle de la Paloma.

Jesús y Matilde, después de decirse toda clase de tiernas frases, la emprendieron a golpes, propinándose mutuamente algunos de ellos.

Para poner fin al «dillio», Jesús sacó una navaja e infirió a Matilde tres heridas en el pecho, de las que fue asistida en la Casa de Socorro del distrito.

Desde allí pasó al Hospital General.

El agresor quedó detenido y fue puesto a disposición del juez de guardia.

TEATROS

REAL.—El próximo sábado, día 22, se inaugurará la temporada del Real, poniéndose en escena la ópera española «Avapiés», de los maestros Barrios y Conrado del Campo, libro de Tomás Borrás, interpretada por los Sres. Llaer, Nieto, Guinza y las señoras Inchausti, Santos y Del Pozo, dirigida por el maestro Viala. En el bailable tomará parte Argentina.

El domingo, a las cinco de la tarde, «Favorita», para debut de la señorita Galo y los Sres. Borgioli y Molinari y Bettoni, dirigida por el maestro Saco del Valle.

El jueves, 27, debut de bailes «Paulowa», con programa completo de la compañía.

Sábado, debut de Genoveva Viz, tomando parte en el espectáculo los bailes «Paulowa».

En breve «Walkyria», dirigida por el maestro Otto Hess, para debut de las señoritas Raccanelli y Béjar y los Sres. Rousseliere y Cicino, completando el reparto la señorita Galo y Beucoci.

LARA.—El sábado, tercera matiné de sábado de moda, se representará la comedia de éxito extraordinario «Cobardías» y el gracioso entremés «Reposo de examen».

APOLO.—Hoy 21, viernes, y pasado mañana, sábado, a las seis y tres cuartos de la tarde, «El barberillo de Lavapiés», y a las diez y media de la noche, «Pancho Vitorro».

El domingo tres funciones con variados programas.

COMICO.—Hoy 21, viernes, a las seis y media de la tarde, el celebrado viaje en cuatro actos, divididos en diez cuadros, «Los perros de presa».

Por la noche, a las diez y media, la zarzuela nueva, de enorme éxito, «La Garduña».

El conde de Garay

A las dos y media de anteaer falleció en Madrid nuestro buen amigo D. Victor Dulce de Antón, conde de Garay.

Al ser conocida la triste noticia en el Senado, produjo la natural impresión, por las grandes simpatías de que gozaba el finado, y porque ni siquiera se sabía que estuviese enfermo, pues en estos días, precisamente, se le había visto por el Senado y algunos Ministerios.

El conde de Garay nació en Sotes (Logroño) el 6 de Marzo de 1860 y siguió la carrera de las Armas, por afecto a su tío el general Dulce, pero muy pronto pidió la excedencia para dedicarse de lleno a la política, para la que tenía singulares condiciones.

Liberal de toda la vida, militaba a las órdenes del conde de Romanones, al que profesaba especial afecto.